



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000722-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a mantener o, en su caso, reponer antes de finalizar el año 2023 los puestos de trabajo existentes en los centros de menores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales a fecha de 1 de septiembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 217, de 23 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de diciembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000722, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a mantener o, en su caso, reponer antes de finalizar el año 2023 los puestos de trabajo existentes en los centros de menores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales a fecha de 1 de septiembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 217, de 23 de noviembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández